

proyectos

CON. 005/2016

0058/16 nohay



DIRECCION:

DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA:

SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO:

2016-PDM-33FM-OP-M/21

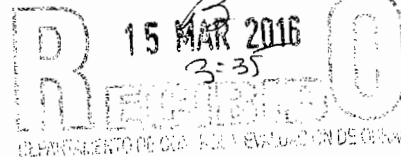
NO. EXPEDIENTE:

2016OP000043

ASUNTO:

OFICIO DE AUTORIZACION DE MODIFICACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 10 DE MARZO DE 2016



ARQ. JESÚS ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2016, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE CONFORMIDAD A LOS EXPEDIENTES TECNICOS DISPONIBLES A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE AUTORIZA LA **MODIFICACIÓN POR RECLASIFICACION DE CUENTA** QUEDANDO LA CANTIDAD DE LA OBRA APROBADA EN EL OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL NO. **2016-PDM-33FM-OP-022** DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2016, CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SERAN APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12354010001-999999-04-07001- 131-000-02K1101-61401-2-5-FAFM-000	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$1,386,000.00

OBRA
01

PROYECTO EJECUTIVO DEL PARQUE CORTINA CHUVÍSCAR Y PROYECTO EJECUTIVO DEL PUENTE LA SENDA EL ENCINO, AV. TEÓFILO BORUNDA.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.



ATENTAMENTE

LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: HECTOR BARRAZA CHAVEZ. SINDICO MUNICIPAL
C.C.P.: C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: LIC. RICARDO MEJIA BORJA REY. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: LIC. NANTHA YAUNDE SANTANA. COORDINADORA JURIDICA
C.C.P.: ARCHIVO

